

<b>CONTRATACIÓN MES DE ENERO DE 2021</b>		
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>OBJETO</b>
PRESTACION DE SERVICIOS	1	Prestar el servicio de recibo, disposición final y tratamiento de lixiviados en el Relleno Sanitario “La Glorita” del Municipio de Pereira, de los residuos sólidos domiciliarios, comerciales no especiales ni peligrosos que para el efecto y hasta el sitio transporte EL CONTRATANTE y que correspondan al Municipio de Belén de Umbría”.
PRESTACION DE SERVICIOS	2	<i>“REALIZAR EL MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE LOS SOFTWARES PLANES®, CANTABEE®, GRECO® Y AQUA®”.</i>
PRESTACION DE SERVICIOS	3	Prestar los servicios profesionales a las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., en materia de asesoría contable, financiera, tributaria y marco normativo empresas que no cotizan en el mercado de valores según resolución 414 de convergencia a normas internacionales de información financiera; aplicar el Plan General de Contabilidad Publica cumpliendo con las normas emanadas de la Contaduría General de la Nación, velando por el buen manejo de los registros para tener informes oportunos y veraces a fin de facilitar la toma de decisiones y la gestión de la administración.

PRESTACION DE SERVICIOS	5	REALIZAR CARGUE DE INFORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CARGUE DE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA SIA OBSERVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE RISARALDA
PRESTACION DE SERVICIOS	6	“Prestar los servicios profesionales de asesoría en control interno para las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P. conforme a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994”
PRESTACION DE SERVICIOS	7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y DAR SOPORTE EN GOBIERNO DIGITAL Y ALQUILER DE LA PLATAFORMA TORRESOFT SGE EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELÉN DE UMBRÍA SAS ESP DURANTE LA VIGENCIA 2021.
PRESTACION DE SERVICIOS	8	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE - DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

SUMINISTROS	1	“Suministrar combustibles para las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., previa orden escrita de la entidad, según los precios que fije el Gobierno Nacional, con destino al vehículo recolector, vehículo compactador y a las motocicletas adscritas a las Empresas Publicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P. o a los vehículos que la gerencia autorice en el evento que los vehículos adscritos a la empresa presentaren fallas mecánicas, previa autorización de la Gerencia.”
-------------	---	--